

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 45

Impreso el día 10 de mayo de 2024

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2024

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Decimonoveno** Congreso de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Nutricionistas y Dietistas –CONFELANYD– y XV Congreso Argentino de Graduados en Nutrición, bajo el lema “Innovación en nutrición para el desarrollo sostenible”, que se llevará a cabo entre los días 9 y 11 de mayo de 2024, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tolosa Paz.** (1.142-D.-2024.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tolosa Paz, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIX Congreso de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Nutricionistas y Dietistas –CONFELANYD– y el XV Congreso Argentino de Graduados en Nutrición, que se desarrollará en la ciudad de Córdoba, entre los días 9 y 11 de mayo de 2024, bajo el lema “Innovación en nutrición para el desarrollo sostenible”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de mayo de 2024.

Pablo Yedlin. – Manuel Quintar. – María L. Montoto. – Ana C. Carrizo. – Pablo Ansaloni. – Beltrán Bedit. – Sofía Brambilla. – Marcela Campagnoli. – Gabriela B. Estévez. – Carlos A. Fernández. – Andrea Freitas. – Ana C. Gaillard. – Daniel Gollán. – María C. Ibañez. – Silvia Lospennato. – Mónica Macha. – Martín Maquieyra.

– Cecilia Moreau. – Estela M. Neder. – Natalia S. Sarapura. – María Sotolano.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIX Congreso de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Nutricionistas y Dietistas –CONFELANYD– y el XV Congreso Argentino de Graduados en Nutrición, que se desarrollarán en la ciudad de Córdoba, entre los días 9 y 11 de mayo de 2024, bajo el lema “Innovación en nutrición para el desarrollo sostenible”.

Victoria Tolosa Paz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tolosa Paz, por el que se resuelve declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIX Congreso de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Nutricionistas y Dietistas –CONFELANYD– y el XV Congreso Argentino de Graduados en Nutrición, que se desarrollará en la ciudad de Córdoba, entre los días 9 y 11 de mayo de 2024, bajo el lema “Innovación en nutrición para el desarrollo sostenible”. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Pablo Yedlin.